

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Tendencias en Innovación Educativa	
Titulación	Máster Universitario en Innovación Educativa	
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades	
Curso	1º	
ECTS	6	
Carácter	Obligatorio	
Idioma/s	Castellano	
Modalidad	Online	
Semestre	S1	
Curso académico	2025-2026	
Docente coordinador	Paola Guimeráns Sánchez	paola.guimerans@universidadeuropea.es

2. PRESENTACIÓN

Cuando se habla de innovación de forma instintiva pensamos en “novedad” o/y cuando hablamos de tendencias solemos hacerlo en términos relativos a la “moda”. Sin embargo, hablar de tendencias en innovación educativa no supone hacerlo de cambios pasajeros, o al menos no deberían serlo.

En este módulo comprenderás a qué se le llaman tendencias educativas y cómo han ido evolucionando, pero desde una perspectiva científica y centrándose en la calidad del proceso de aprendizaje y enseñanza. Además, es importante que asociemos la innovación educativa a términos como la sostenibilidad y replicabilidad que permiten que los procesos de innovación no sean aislados y cortoplacistas y sí puedan convertirse en procesos de mejora continua, basados en los que se toman decisiones basadas en evidencias.

En las dos primeras unidades del módulo se muestra una contextualización para comprender todo este marco de referencia y a medida que avanzamos en los materiales teóricos conoceremos modelos basados en la investigación para que las experiencias innovadoras puedan ser replicables y sostenibles. Finalizamos nuestro camino analizando algunas temáticas en las que innovar que son tendencia en estos momentos y analizando los beneficios y desafíos que supone innovar en educación desde distintos roles.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales:

- CT02. Aprendizaje autónomo: conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT04. Comunicación escrita / Comunicación oral: capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT09. Mentalidad global: ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.

Competencias específicas:

- CE1. Evaluar y testear las bases teóricas de la innovación educativa, paradigmas educativos innovadores, la cultura, así como las políticas y gestión de la innovación en el ámbito educativo.
- CE3. Diagnosticar oportunidades de mejora, tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en la gestión de las instituciones educativas.
- CE5. Utilizar o crear nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta las principales tendencias innovadoras y evaluando su impacto en los estudiantes.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Describir las tendencias innovadoras aplicadas a los diferentes paradigmas educativos.
- RA2. Identificar las tendencias sostenibles y replicables en innovación educativa que están transformando la educación.
- RA3. Utilizar las bases teóricas y prácticas de la investigación-acción para lograr el cambio o mejora en la práctica educativa.
- RA4. Emplear los principios, modelos y estrategias de la investigación evaluativa para lograr el cambio o mejora en la práctica educativa.
- RA5. Inspeccionar las principales temáticas de innovación educativa, utilizando técnicas básicas de investigación.
- RA6. Analizar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de innovar en educación.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB5 CT2, CT4, CT9 CE1	Describir las tendencias innovadoras aplicadas a los diferentes paradigmas educativos.
CB2, CB3, CB5 CT2, CT4, CT9 CE1, CE3	Identificar las tendencias sostenibles y replicables en innovación educativa que están transformando la educación.
CB2, CB5 CT2, CT4, CT9 CE3, CE7	Utilizar las bases teóricas y prácticas de la investigación-acción para lograr el cambio o mejora en la práctica educativa.
CB2, CB5 CT2, CT4, CT9 CE3, CE5	Emplear los principios, modelos y estrategias de la investigación evaluativa para lograr el cambio o mejora en la práctica educativa.
CB2, CB3, CB5 CT2, CT4, CT9 CE1	Inspeccionar las principales temáticas de innovación educativa, utilizando técnicas básicas de investigación.
CB2, CB3, CB5 CT2, CT4, CT9 CE1, CE5	Analizar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de innovar en educación.

4. CONTENIDOS

Las unidades de aprendizaje que configuran este módulo son:

- **Unidad 1. Paradigmas educativos innovadores**
 - Tema 1. ¿De qué hablamos cuando hablamos de paradigmas educativos?
 - Tema 2. Paradigmas educativos a lo largo de la historia
 - Tema 3. Planteamientos educativos actuales. En busca de un nuevo paradigma
- **Unidad 2. Sostenibilidad y replicabilidad de la innovación**
 - Tema 4. Sostenibilidad de la innovación educativa
 - Tema 5. Replicabilidad de la innovación educativa
 - Tema 6. Estrategias para la sostenibilidad y replicabilidad de la innovación educativa
- **Unidad 3. Modelo basado en la Investigación – acción**
 - Tema 7. La investigación-acción en entornos educativos
 - Tema 8. El proyecto de investigación-acción paso a paso
 - Tema 9. Cómo planificar la investigación-acción
- **Unidad 4. Modelo basado en la Investigación evaluativa**
 - Tema 10. La investigación evaluativa en educación
 - Tema 11. Los informes de la investigación evaluativa
- **Unidad 5. Temáticas sobre las que innovar en educación**
 - Tema 12. Ámbitos sobre los que innovar en educación
 - Tema 13. La innovación metodológica en los centros educativos
 - Tema 14. La innovación en la evaluación formativa en los centros educativos
 - Tema 15. Espacios de aprendizaje innovadores
 - Tema 16. Recursos didácticos innovadores
- **Unidad 6. Beneficios y desafíos de innovar en educación**
 - Tema 17. La innovación en educación como necesidad
 - Tema 18. Los desafíos actuales y futuros de la innovación en educación

Los contenidos se ofrecen en diversos formatos (PDF, podcast, video, PPT o documentación complementaria o seminarios online).

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral/ *web conference*
- Método del caso
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje cooperativo
- Entornos de simulación

A lo largo de este módulo se iniciará un proceso de aprendizaje personalizado. Al inicio del mismo cada estudiante cumplimenta un cuestionario que le ayuda a determinar su estilo de aprendizaje predominante (según el modelo de Kolb). Conocer esta información ayudará a tomar decisiones y al docente le permitirá adaptarse a sus necesidades.

No se ofrecen actividades obligadas para todos los estudiantes, sino que se presenta desde el inicio del módulo una matriz de actividades de aprendizaje diseñadas en base a los distintos estilos de aprendizaje y acordes a los sistemas de evaluación (ver apartado 7 de esta guía). Cada estudiante deberá completar un mínimo de actividades para poder ser evaluado, pero podrá realizar otras actividades extraordinarias siempre que lo desee, que podrán ser evaluadas, pero no calificadas.

Para que esta metodología adaptativa sea efectiva precisa que el estudiante siga los siguientes pasos:

1. Cumplimente el cuestionario de estilo de aprendizaje y lo comparta con el docente
2. Revise de forma general la estructura de los contenidos teóricos y la matriz de actividades de aprendizaje para adquirir una visión global del módulo
3. Refleje por escrito una primera propuesta de itinerario con las actividades que se propone completar en base a su estilo de aprendizaje (que compartirá con el docente)
4. Revise su itinerario de aprendizaje con la guía del docente cuando sea preciso
5. Complete la lectura y estudio de los contenidos teóricos ajustándose al calendario recomendado
6. Entregue las actividades calificables siguiendo las indicaciones del docente

A lo largo del módulo se desarrollarán *Masterclasses*, seminarios y talleres de innovación educativa. Asimismo, se trabajará por retos (*Challenge by Learning*), y a través de otras estrategias metodológicas como *Flipped Learning*.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	8
Seminarios virtuales	22
Elaboración de informes y escritos	20
Exposiciones orales de trabajos	2
Análisis de casos	10
Resolución de problemas	10
Foro virtual	8
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50
Tutoría virtual	18
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Exposiciones orales	10%
Informes y escritos	10%
Caso / Problema	20%
Pruebas de conocimiento	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la

Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

¿En qué supuestos puedo presentar una actividad en convocatoria extraordinaria?

Únicamente es posible presentar actividades para su corrección en período de convocatoria extraordinaria en el caso de que **el módulo NO se hubiera superado en convocatoria ordinaria**, y, dentro de este único caso, se pueden dar estos supuestos:

- **Actividades superadas - Examen no superado**

En caso de que la prueba de conocimientos no se encuentre superada, y se hubiera obtenido un 5.0 en la parte de actividades, no será posible presentar a corrección las actividades que se encuentren no presentadas o no superadas en convocatoria ordinaria. La prueba de conocimientos no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

- **Actividades no superadas - Examen superado**

Es posible volver a presentar para su corrección **únicamente las actividades que se encuentren no presentadas y/o no superadas en convocatoria ordinaria**, en caso de que la parte de actividades se encuentre calificada con una nota media inferior a 5.0 (es decir, si esa parte está suspensa/no superada). No se podrán presentar actividades para subir nota si están aprobadas (igual o superior a 5).

- **Actividades no superadas - Examen no superado**

Se podrán presentar a corrección **únicamente las actividades no presentadas y/o no superadas en convocatoria ordinaria** en caso de que la parte de actividades se encuentre calificada con una nota media inferior a 5.0 (es decir, si esa parte está suspensa/no superada). No se podrán presentar actividades para subir nota si están aprobadas (igual o superior a 5). Asimismo, la prueba de conocimientos no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

1. Prueba final NP / suspenso

Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la nota media final de la asignatura será igual a 4,0 (suspenso).

Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades, pero no se obtiene una calificación en la prueba final igual o superior a 5,0, la nota media final de la asignatura será la calificación de la prueba final.

2. Actividades evaluables NP / suspenso

Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la prueba final pero no se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en el conjunto de actividades, la nota media final de la asignatura será de 4,0 (suspenso).

3. Media de la asignatura suspensa

Si no se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades y en la prueba final, la nota media final de la asignatura será la resultante numéricamente en cada caso.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Reto de seguimiento	Fecha de entrega (CO): del 17 al 20 de julio de 2025 Convocatoria extraordinaria: 18 de marzo de 2026
Reto final	Fecha de entrega (CO): del 11 al 14 de septiembre de 2025 Convocatoria extraordinaria: 18 de marzo de 2026
Prueba presencial de conocimiento	Convocatoria ordinaria: 18 y 19 de octubre de 2026 Convocatoria extraordinaria: 21 y 22 de marzo de 2026

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Aziz, C. coord., Petrovich, F. coord., & Educación, F. C. C. de I. en. (2016). Red-Lab Sur: innovaciones educativas que conectan. Diseño, seguimiento y transferencia de una experiencia de formación para el cambio efectivo. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Retrieved from <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/4771>

Bauman, Z. (2018). Generación líquida. Transformaciones en la era 3.0. (Paidós, Ed.), Derecho Global. Estudios sobre Derecho y Justicia. Barcelona. <https://doi.org/10.32870/dgedj.v0i9.171>

Consejo Europeo. (2010). Proyecto Europa 2030. Retos y oportunidades. <https://doi.org/10.2860/95824>

Chiroque, S. (2007). Cuando las innovaciones educativas se validan y sistematizan para convertirse en propuestas (1o). Lima: Instituto de Pedagogía Popular Coraceros 260.

Daniela, L., Visvizi, A., Gutiérrez-Braojos, C., & Lytras, M. (2018). Sustainable Higher Education and Technology-Enhanced Learning (TEL). Sustainability, 10(11), 3883. <https://doi.org/10.3390/su10113883>

Education Cities team. (2017). Edumission | A global challenge that makes education better. Retrieved June 16, 2020, from <http://www.edumission.world/>

Echeverri, J.A. Coord. (2015). Paradigmas y conceptos en educación y pedagogía. Bogotá: Siglo del Hombre Editores. <https://issuu.com/siglodelhombre/docs/she10151>

Groom, J. (n.d.). bavatusdays | a "b" blog. Retrieved June 16, 2020, from <https://bavatusdays.com/>

- Guillén, J. (2019). Ideas clave para una mejor educación | Escuela con cerebro. Retrieved June 17, 2020, from <https://escuelaconcerebro.wordpress.com/2019/10/30/ideas-clave-para-una-mejor-educacion/>
- Hargreaves, A., y Fink, D. (2008). El liderazgo sostenible. Siete principios para el liderazgo en centros educativos innovadores. Madrid: Morata.
- López Yáñez, J., Altopiedi, M., Santiago Arencibia Arencibia, J., Delgado Betancor, U., Comini, F., Manuel Lavié Martínez, J., ... Sánchez Moreno, M. (2010). Sostenibilidad de la innovación en los centros escolares: sus bases institucionales. Profesorado, 14, 1. Retrieved from <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev141ART1.pdf>
- Martínez Requejo, S. (2017). Educación y aprendizaje expandidos en la Educación Superior. Aportaciones desde la teoría fundamentada y el estudio de casos. Universidad Europea de Madrid, Madrid.
- Miralles, A. (2020). Movimiento maker: pedagogías emergentes para el confinamiento. Retrieved June 17, 2020, from <https://www.educaciontrespuntocero.com/noticias/movimiento-maker-confinamiento/>
- Moravec, John, et al. (2015). Manifiesto 15. Retrieved June 17, 2020, from <https://manifiesto15.org/es/#sign>
- Piscitelli, A., Adaime, I., & Binder, I. (2010). El “Proyecto Facebook” y la posuniversidad : sistemas operativos sociales y entornos abiertos de aprendizaje. Fundación Telefónica.
- Piscitelli, A., Gruffat, C., & Binder, I. (2012). Edupunk aplicado. Aprender para emprender. Madrid: Fundación Telefónica. Retrieved from <https://openlibra.com/es/book/edupunk-aplicado-aprender-para-emprender>
- REDE.Red por el Diálogo Educativo. (n.d.). Perspectivas y retos de la innovación educativa en España.
- Rodríguez López, L. (2014). Cambio de paradigma educativo: del maestro autoritario a la autogestión del alumnado. Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales, II, pp. 152-162. Visto en: <http://iberoamericasocial.com/cambio-de-paradigma-educativo-del-maestro-autoritario-la-autogestion-del-alumnado/>
- Sosa Moreno, F. (2015). El desarrollo sostenible de la innovación en centros escolares: un estudio en centros innovadores de Canarias. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Tecnológico de Monterrey. (2019). Edu Trends Credenciales Alternativas — Observatorio de Innovación Educativa. Retrieved June 16, 2020, from <https://observatorio.tec.mx/edu-trends-credenciales-alternativas>
- Tecnológico de Monterrey. (2020). Observatorio de Innovación Educativa. Retrieved April 24, 2020, from <https://observatorio.tec.mx/>
- Telefónica, F. (2014). Escuela de Educación Disruptiva (EED) | Pedagogías Invisibles. Retrieved June 16, 2020, from <http://www.pedagogiasinvisibles.es/proyecto/escuela-educacion-disruptiva/>

UNESCO. (2020). Perturbación y respuesta de la educación de cara al COVID-19. Retrieved June 15, 2020, from <https://es.unesco.org/covid19/educationresponse>

Visvizi, A., & Daniela, L. (2019). Technology-Enhanced Learning and the Pursuit of Sustainability. *Sustainability*, 11(15), 4022. <https://doi.org/10.3390/su11154022>

Zhang, B. H., & Looi, C. K. (2011). Developing a sustainable education innovation for seamless learning. In *Procedia - Social and Behavioral Sciences* (Vol. 15, pp. 2148–2154). Elsevier. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2011.04.069>

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

- Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
- En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
- Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
- Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación